

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA**  
**CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE EL POBO DE DUEÑAS**  
**EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 2008**

ASISTENTES:	PRESIDENTE:	D. Manuel Ibáñez Lorente
	CONCEJALES:	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Pilar López Ruiz
		D <sup>a</sup> Lucila Ágreda Guijarro
		D. Samuel Herranz Muniesa
	SECRETARIO:	D. Juan Antonio Checa Herranz

En el Pobo de Dueñas, provincia de Guadalajara, a nueve de octubre de dos mil ocho.

Siendo las veinte horas se reúnen los Concejales indicados anteriormente bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Ibáñez Lorente, asistido de mí el Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, en primera convocatoria se pasa a debatir el Orden del Día:

**I. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESIONES ANTERIORES:**

Se pide a los asistentes que indiquen si tienen que hacer alguna observación al Acta de las sesiones que se indican que han sido enviadas con la convocatoria:

- Extraordinaria del 30-07/2008.
- Extraordinaria urgente del 02-09-2008

Son aprobadas por unanimidad sin ninguna observación.

**II. REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR DE LA VIVIENDA DE MAYORES:**

El Sr. Alcalde informa a los asistentes que el Servicio de Mayores de la Delegación de Bienestar Social exige que la Vivienda de Mayores cuente con un Reglamento de Régimen Interior y propone aprobar el modelo que figura en la Guía de Viviendas de Mayores que remitió Bienestar Social.

Tras un breve debate los asistentes acuerdan por unanimidad aprobar el Reglamento de Régimen Interior de la Vivienda de Mayores de El Pobo de Dueñas.

**III. NOMBRE DE LA VIVIENDA DE MAYORES:**

En varias ocasiones se había considerado la conveniencia de poner nombre a la Vivienda de Mayores, e incluso en la sesión que se celebró el día 30 de julio de 2008 se debatió en asunto y se decidió que se le pondría nombre en una sesión posterior.

Como está próxima la apertura de la Vivienda el Sr. Alcalde considera necesario darle ya un nombre, y propone que se le ponga el nombre de "álamo" por que es el árbol que predomina en la carretera.

Tras un breve debate y considerando que según estudios etimológicos la palabra "Pobo" derivaría del nombre latino "pópulus alba", se acuerda por unanimidad que la Vivienda se llame Vivienda de Mayores "Álamo Blanco".

**IV. MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE CAMINOS RURALES:**

Vista la Resolución de la Comisión Gestora del Convenio de Mejora de Infraestructuras de Caminos Rurales suscrito entre la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural y la Diputación Provincial de Guadalajara de fecha 25 de septiembre de 2008, por la que se acuerda la asignación a este Ayuntamiento de 60 horas efectivas de trabajo, y por lo que la aportación de este Ayuntamiento será de 1.500,00 €.

Este Ayuntamiento acuerda aceptar las condiciones de la citada Resolución, en virtud de lo establecido en la Base Tercera de la Convocatoria.

Según lo establecido en la Base Tercera de la convocatoria, este Ayuntamiento se compromete a sufragar directamente en su totalidad, en caso de resultar necesarios, tanto la adquisición de los materiales como el transporte de éstos al lugar de la ejecución de los trabajos.

En virtud de lo establecido en la Resolución de la convocatoria, este Ayuntamiento se compromete, asimismo, mediante la oportuna liquidación, al pago del importe de la participación del Ayuntamiento en el coste del arrendamiento de la brigada según las cantidades y criterios establecidos en Bases de la Convocatoria y en la referida Resolución.

#### **V. CESION DE USO DE CASETA DEL BASURERO:**

Seguidamente el Secretario da lectura al escrito de la Sociedad de Cazadores en el que solicitan que el Ayuntamiento les autorice a utilizar el edificio del antiguo basurero como lugar para desentrañar los animales que cacen en las batidas, porque una disposición de la Consejería de Sanidad obliga a disponer de un sitio apropiado.

Tras un breve debate los asistentes acuerdan autorizar a la Sociedad de Cazadores para utilizar la caseta del antiguo basurero como lugar de evisceración.

Se les cede el uso por un periodo de cinco años y deben correr con todos los gastos de acondicionamiento del local.

En relación con el coto Samuel opina que a los de fuera (personas que no están empadronadas ni descendientes del pueblo) se les debería cobrar más. Pilar le contesta que esas discusiones son constantes en las Asambleas de los socios, pero es un problema muy difícil de resolver.

#### **VI. PLAN DE DELIMITACION DEL SUELO URBANO:**

El Sr. Alcalde informa a los asistentes que IngenyA ha traído los planos del Plan de Delimitación del Suelo Urbano para que los estudie el Pleno y propone a los Concejales hacerlo detenidamente sin necesidad de hacerlo en el pleno.

Considerando la propuesta los asistentes acuerdan reunirse el próximo sábado día 11 de octubre para estudiarlos detalladamente y proponer las modificaciones se sean oportunas

#### **VII. ARREGLO DE ALCANTARILLAS Y ACOMETIDAS:**

A continuación el Sr. Alcalde expone a los asistentes la conveniencia de elevar las tapas de varias alcantarillas y hacer un registro en la C/ Las Eras frente a la casa de Faustino porque el desagüe está muy llano y nunca se ha podido limpiar. También propone cambiar las acometidas desde la nave de Emeterio hasta la carretera y hacer las acometidas nuevas que hagan falta en la C/ La Delantera (en total serían unas 11 ó 12)

Tras un breve debate los asistentes acuerdan por unanimidad aceptar la propuesta y que la obra la realice Construcciones JM

Así mismo se acuerda instalar diferenciales auto-armables en todos cuadros del alumbrado público. También se arreglará el hundimiento de la calle en la acometida de Antonio Gallardo.

#### **VIII. RUEGOS Y PREGUNTAS:**

-- Considerando que los técnicos de Bienestar Social que han inspeccionado la Vivienda de Mayores han reconocido que tanto la construcción como el equipamiento son óptimos los asistentes ruegan al Alcalde que conceda Licencia para la actividad de la Vivienda de Mayores.

-- A ruego de Samuel Herranz se llama al teléfono de emergencias 1-1-2 para reclamar que apaguen las luces del helipuerto porque llevan varios días encendidas.

-- Se decide colocar las banderas del Ayuntamiento en unos mástiles adecuados.

-- Lucila pregunta si se ha firmado el contrato por el alquiler de la casa de los maestros. Se le informa que todavía no porque los renteros se fueron a Rumania y han regresado hace pocos días.

-- En relación a la contratación de trabajadores para el PE Caldereros se pregunta si se tiene alguna información. Se comunica que recientemente han llamado a una entrevista de trabajo a Julio, Jaime y Mario. No han llamado a Fernando, ignorándose el motivo de que no lo hayan hecho, porque a Enel Unión Fenosa se mandó el currículum de los cuatro.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la Sesión siendo las veintiuna horas cincuenta minutos, firmando el Acta el Sr. Presidente conmigo el Secretario que doy fe.